**HORARIO DE TARDE (80%) y MAÑANA (20%)**

El horario del presente máster es en su mayoría de tarde (16:00 a 20:30 h). Sin embargo, el elevado número de profesores que imparten clases y proceden de otras Universidades o Centros de Investigación de fuera de Burgos, hace que en algunas ocasiones sea necesario dar las clases en horario de mañana (9:30 a 14:00 h). Estos cambios facilitan los viajes y estancias de los profesores de fuera, que tienen otras obligaciones docentes en sus respectivos centros. Por la experiencia acumulada de otros años, aproximadamente entre un 20 y un 30% de las clases de las ASIGNATURAS OBLIGATORIAS podrían impartirse por la mañana.

Otros posibles cambios en el horario de las clases, por ejemplo, en las asignaturas optativas, se consultan y consensuan siempre con todos los alumnos matriculados.

Por la misma razón, el horario definitivo del máster no se puede cerrar definitivamente hasta mediados de septiembre, cuando todos los docentes implicados tienen ya cerrado el calendario en sus respectivos centros.